



La semana pasada, los representantes de **Daniel Hajj** se reunieron con los comisionados que encabeza **Gabriel Contreras**, quienes enfatizaron que el **Ifetel** no aceptará simulaciones en el plan de desincorporación de activos de **América Móvil**, para ya no ser preponderante, remarcando el marco de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones.

Comentarios similares hubo cuando los del **Ifetel**, previamente recibieron a **John Stanley**, director de estrategia de AT&T y a **Karim Lesina** (director de relaciones externas internacionales), ya que la posición oficial es que la venta de activos que se calcula en 17,500 millones de dólares, no podrá ser una simple división de mercados que genere duopólica que opere bajo los preceptos de la "competencia leal".

La posición de los comisionados no gustó -obvio al punto que algún representante empresarial espetó "mejor díganlos ustedes como la quieren". Empero, el **Ifetel** por ahora está atento a lo que será el contenido del llamado Proyecto *Sunrise* entre **América Móvil** y AT&T.

¿Sirve el Business Summit? Para algunos observadores la Cumbre de Negocios que anualmente -desde 2002- organiza **Miguel Alemán**, podría no tener efectos prácticos. Pero no es así: por citar algunos casos está la inversión

de 11 mil millones de dólares que Braskem Y Odebrecht hace en Veracruz en el Complejo Etileno XXI; el haber coadyuvado a un mejor ambiente de negociación cuando Cemex, entonces encabezada por **don Lorenzo Zambrano**, renegociaba sus pasivos; y, por supuesto atraer inversiones, como las de Airbus para consolidar a Querétaro como el cluster de manufactura aeronáutica. Para la edición 2014 de esa Cumbre, a celebrarse en octubre próximo, vendrán **Hillary Clinton**, **Lech Walesa** y participarán **Ricardo Salinas Pliego**, **Carlos Slim**, así como el presidente **Enrique Peña**. A esas palabras no se las lleva el viento.

El que madruga... Y por cierto, de la maniobra con que Theos, de **Raúl Pintos**, buscaría que su contrato de equipos de cómputo con el Fovissste se amplíe al ISSSTE mediante un esquema de adhesión, parece que ya se advierte la motivación de ello: tal servicio, hoy ofrecido por OfiStore (presuntamente dirigido por **Marco Cardona**; y empresa de la cual **Claudia Rincón** rechaza ser propietaria) recibió pagos en exceso por 131.6 millones de pesos en menos de un año, según el oficio OIC/TAQ/00/637/5918/2012 emitido por el órgano de control del organismo a cargo de **Sebastián Lerdo de Tejada**. Debido a ello, la dirección de tecnología del ISSSTE ha insistido en que no se amplíe el contrato a OfiStore... lo cual motivaría la presunta pretensión de Theos para saltarse el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obra Pública, y con una inocente adhesión comerse todo el pastel. Pero una irregularidad no se subsana con otra irregularidad.

Twitter: @mfloresarellano

